

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21127** *LIMPCLEAN KIR 06, S.L.*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 53/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Verónica Bes Benede contra la empresa "Limpclean Kir 06, Sociedad Limitada". se ha dictado Auto de fecha 27/04/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.801,66 euros de principal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 16 de junio de 2009.- Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial.

**ID: A090048479-1**